

LPN No: BID-L1223-FERUM-EEQUI-DI-OB-002

**CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN VARIOS
SECTORES DE LAS PARROQUIAS ALANGASÍ Y CALDERÓN**

LOTE 2

**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE BARRIOS
REGULARIZADOS DE CALDERÓN**

GARANTÍA TÉCNICA

Yo Marco Pinos Zavala en mi calidad de representante legal de la firma REDINS INGENIERÍA ELÉCTRICA CÍA. LTDA., me comprometo a garantizar por 24 meses, a partir de la firma del acta de entrega-recepción **definitiva**, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y funcionalidad de todos los equipos y materiales instalados, así como; por vicios ocultos; tiempo durante el cual la Empresa Eléctrica Quito podrá devolver los equipos y materiales que no cumplan con las estipulaciones contractuales, los cuales serán sustituidos por unidades nuevas y originales, en un plazo justificado y convenido con el Administrador del Contrato, luego de la notificación correspondiente, sin ningún costo adicional para la Empresa Eléctrica Quito.

La garantía cubrirá el 100% de los equipos y materiales, y considerará desperfectos ocasionados por: daños de fábrica, mal funcionamiento por calidad de los componentes o mano de obra. El lugar de entrega-recepción de los bienes defectuosos y reemplazo e instalación por parte del contratista, será en el sitio de la construcción de las obras. Este trámite se realizará en coordinación con el Administrador del Contrato.

El administrador de contrato verificará que todos los bienes instalados cuenten con las garantías que aseguren la calidad y buen funcionamiento de los mismos; exigiendo al contratista la documentación correspondiente que permita su real ejecución en el caso de requerirlo.

Ing. Marco Pinos Zavala

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 10 de julio de 2025

Lugar y fecha:

Nota 1: La Garantía Técnica esta emitida según lo determinado los Documentos de Licitación Pública Nacional